



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

REVISTAS ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Hacia las presidenciales de 2018

El del Estado de México será sin duda el proceso con mayor relevancia: concentra 13.3% del electorado a nivel nacional.



2017.

picsfive

ELECCIONES CLAVE EN CUATRO ENTIDADES

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Los partidos políticos nacionales trabajan con intensidad para afrontar la contienda electoral de 2017: tres gubernaturas, 270 presidencias municipales y 55 diputaciones estarán en disputa el próximo domingo 4 de junio.

Sin duda, la atención se centrará en los comicios para la gubernatura del Estado de México, entidad que concentra 13.3% de los inscritos

en la Lista Nominal a nivel nacional y en la que participan personajes políticos de primer orden.

Los dirigentes nacionales de las principales fuerzas políticas anticipan sus victorias. Hablan de arrebatar las gubernaturas a sus contrincantes o, en su caso, de ratificar triunfos, para lo cual también dejan ver la posibilidad de aliarse con otros partidos.

Si bien los cargos en disputa son menores este año que los que fueron en el anterior, los dirigentes partidistas saben que las de 2017 son el preámbulo de las elecciones presidenciales de 2018.

Por ello cada alcaldía, cada distrito local y, por supuesto, cada gubernatura ganada, retenida o arrebatada al contrincante, allana el camino hacia Los Pinos.

En disputa

En Coahuila se votará por gobernador, alcaldes y diputados. La entidad siempre ha sido gobernada por el PRI.

En 2011 Rubén Moreira Valdez, de la coalición formada por PRI, Partido Verde, Panal, Partido Social Demócrata de Coahuila y Par-

¿Qué se elegirá en los comicios de 2017?

Estarán en disputa:

445

cargos de Mayoría
Representativa



80

cargos de Representación
Proporcional

Coahuila

1 Gobernatura
16 Diputaciones M. R.
9 Diputaciones R. P.
38 Ayuntamientos

Estado de México

1 Gobernatura

Veracruz

212 Ayuntamientos

Nayarit

1 Gobernatura
18 Diputaciones M. R.
12 Diputaciones R. P.
20 Ayuntamientos

Fuente: INE

tido Primero Coahuila, ganó con 61.4% de la votación; Guillermo Anaya, de PAN, obtuvo 36%; Jesús González Schmall, de la coalición integrada por PT y Convergencia (Movimiento Ciudadano), consiguió 1.5% solamente, en tanto que Genaro Fuantos, del PRD, obtuvo apenas 0.9%. La participación del electorado fue de 61.6 por ciento.

En Nayarit se votará por gobernador, 20 alcaldes y diputados. La entidad fue gobernada en el sexenio 1999-2005 por Antonio Echevarría, postulado por la coalición PAN-PRD-PT-PRS y quien se impuso con 52.9% de la votación a Lucas Vallarta Robles, del PRI, que se quedó con 44.8% de los sufragios.

En los comicios de 2005 Ney González Sánchez recuperó la gubernatura de Nayarit para el PRI y en 2011 los priistas repitieron el triunfo: Roberto Sandoval, del PRI-Partido Verde-Panal, ganó con 45.7% de la votación; Martha Elena García, del PAN, logró 38.4%; en tanto que Guadalupe Acosta Naranjo, del PRD, obtuvo 10.8% de los sufragios.

En Veracruz solo se votará por 212 presidentes municipales. La entidad es gobernada por Miguel Ángel Yunes Linares, postulado por la coalición PAN-PRD en los comicios de 2016.

Es la primera vez que se presenta la alternancia en el Ejecutivo local. En 2018 volverán a elegir gobernador.

Entre los principales municipios, Jalapa (capital), Veracruz, Orizaba y Coahuila de Zaragoza son gobernados por el PRI, en tanto que Córdoba y Poza Rica están bajo administraciones del PAN.

La importancia de la elección en Veracruz se debe a que la entidad tiene cinco millones 545 mil 117 inscritos en su Lista Nominal, que representan 6.5% del total nacional y la convierten en la tercera en número de electores.

El objetivo es refrendar que el PRI sigue siendo la mejor opción política para los mexicanos".

Edomex, la leyenda

Lo mismo partidos que analistas califican al Estado de México como la "joya de la corona electoral", por ser la entidad con el mayor porcentaje de ciudadanos

inscritos en la Lista Nominal a nivel nacional, con 13.3%, esto es, once millones 234 mil 147 (de un total de 84 millones 201 mil 271 electores, con corte al 28 de diciembre pasado).

Se votará solo por gobernador de la entidad. Aún no hay candidatos ni precandi-

datos registrados. El Edomex siempre ha sido gobernado por el PRI.

En el imaginario político, ganar los comicios del Estado de México es fundamental para triunfar en las elecciones presidenciales del siguiente año.

Sin embargo, en los procesos federales de 1999 y de 2005 la gubernatura no garantizó la victoria en las presidenciales. De hecho, buena parte del electorado mexiquense se caracteriza por cambiar sus preferencias en cada proceso, local o federal.

Con Arturo Montiel como candidato en 1999, por ejemplo, el PRI conquistó la gubernatura con 42.5% de los votos, en tanto que PAN-PVEM, con José Luis Durán Reveles, obtuvo 35.5 por ciento.

Un año después la alianza PAN-PVEM ganó la elección presidencial con Vicente Fox y perdió el PRI, con Francisco Labastida. En la entidad los panistas obtuvieron 44.5% de los sufragios, mientras que los priistas se quedaron con 32.6 por ciento.

En la elección de gobernador de 2005 PRI-PVEM, con Enrique Peña Nieto, triunfó con 47.6% de los sufragios; PAN-Convergencia (Movimiento Ciudadano), con Rubén Mendoza Ayala, logró 24.7%; y PRD-

¿Quién gobierna en México?

-  PRI
-  PAN
-  PRD
-  Independientes



Fuente: OPLEs

PT, con Yéidckol Plevnsky, 24.3 por ciento.

Pero un año más tarde el panista Felipe Calderón ganó la elección presidencial. En la entidad, el candidato de la coalición PRD-PT-Convergencia, Andrés Manuel López Obrador, obtuvo 43.3%; el PAN, con Calderón, 31.1%; y PRI-PVEM, con Roberto Madrazo, 18.1 por ciento.

En 2011 la historia cambió: Eruviel Ávila, del PRI-Partido Verde-Panal, ganó con 61.9% de la votación; Felipe Bravo Mena, del PAN, logró 12.2%; en tanto que Alejandro Encinas, de PRD-PT-Convergencia (Movimiento Ciudadano), consiguió 20.9% de los sufragios. Sin embargo, en esta elección la participación fue de apenas 46.1 por ciento.

En la presidencial de 2012, en el Estado de México Enrique Peña Nieto, del PRI-PVEM, ganó con 32.4%; López Obrador, del PRD-PT-Convergencia, logró 21.4%; en tanto que Josefina Vázquez Mota, del PAN, se quedó con 18.2 por ciento.

Eruviel Ávila ganó la gubernatura en 2011 con tres millones 18 mil 588 votos, mientras que Peña Nieto en el Estado de México en 2012 consiguió dos millones 897 mil 680 sufragios. La participación fue de 63.1%, es decir, hubo más votantes en la presidencial de 2012 que en la constitucional de 2011 y aún así el actual presidente de la República consiguió menos votos.

Como vemos, el electorado del Estado de México tiene muy diversos comporta-

mientos en las votaciones, sean para elegir gobernador o presidente de la República.

Por otro lado, tenemos que el Estado de México tiene dos de los municipios más poblados del país, cuyo número de votantes es semejante e incluso supera al de algunas entidades: Ecatepec posee un millón 345 mil 184 inscritos en su Lista Nominal y Nezahualcóyotl cuenta con 838 mil 577, mientras que Campeche tiene 611 mil 350, Baja California Sur 481 mil 995, Aguascalientes 876 mil 413 y Tlaxcala 865 mil 350.

En cuanto a su importancia económica, la entidad aporta casi la décima parte del Producto Interno Bruto a nivel nacional. El estado ejerció un presupuesto de 221 mil 285 millones 729 mil 374 pesos en 2016, de los cuales casi 80% (174 mil 766 millones) fue manejado por el Ejecutivo local.

“Vamos a ganar”

Marco Antonio Adame Castillo, secretario de Relaciones Internacionales del PAN, asegura que “para 2017, si hacemos las cosas

bien, llegaremos en una condición inmejorable a la elección presidencial; el país necesita un cambio de gobierno, el cual puede consolidar el PAN”.

Adame Castillo también señala que “es necesario alertar sobre los riesgos del populismo de propuestas como las de López Obrador, ya que con la experiencia que se ha visto en otros países donde han llegado a gobernar, este tipo de políticos han provocado graves daños”.

A su vez, el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, asegura que el partido se encuentra “fortalecido de cara a las elecciones de 2017”.

Asimismo, el dirigente panista señala:

“Por ahora ya estamos concentrados en las cuatro elecciones de 2017: vamos a ganar en el Estado de México, en Nayarit, en Coahuila y en Veracruz”.

Recuerda que en 2016 por primera vez en la historia ganaron siete estados y en consecuencia en este 2017 gobernarán a más de 40 millones de mexicanos a nivel estatal.

Añade que en el terreno electoral 2017 será “el preámbulo para que el partido logre ganar los comicios federales”, pues considera que “mostrará a los mexicanos los resultados del PAN en el ejercicio de gobierno”.

Finalmente, Ricardo Anaya afirma que existen dos enemigos a vencer hacia 2018:

“Morena y PRI”, y no descarta futuras alianzas políticas.

Por otro lado, el PAN diseña un Plan Nacional de Vinculación cuyo fin es recabar las propuestas ciudadanas que a su vez den forma al Plan de Gobierno para 2018: “Acción Nacional debe seguir siendo un partido de la sociedad: el PAN debe estar vinculado con la ciudadanía”, afirma el secretario de Vinculación con la Sociedad, Óscar Saúl Castillo Andrade, quien agrega que “solo así se podrá tener una plataforma de gobierno

con un toque humanista y acorde con los principios del PAN”.

Precisa que “se planea diseñar un Plan Nacional de Vinculación que surja desde lo local para llegar a un punto de propuesta, de solución y para que al llegar al gobierno federal se pueda contar con una serie de políticas públicas provenientes de los descos y propuestas ciudadanas”.

Castillo Andrade explica que “la dinámica debe recoger las necesidades y las propuestas de solución desde los municipios, puesto que se cometería un error si se piensa que desde arriba se pueden obtener las soluciones”.

De esta forma, refieren los dirigentes panistas, su partido “se prepara para ganar la Presidencia de la República en 2018 y ejercer un gobierno que ofrezca soluciones a los problemas del país”.

“La mejor opción”

El secretario de Acción Electoral del PRI nacional, José María Tapia Franco, afirma en tanto que ya cuentan con un Plan de Elecciones que “tiene como objetivo refrendar que el Revolucionario Institucional sigue siendo la mejor opción política para los mexicanos”.

Al hablar sobre la estrategia priista para enfrentar las elecciones en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, subraya que “el triunfo se sustentará en la fuerza interna partidista y la apertura a la participación ciudadana”.

Añade: “El reto es obtener el respaldo ciudadano en las elecciones que se celebrarán el 4 de junio, cuando se renovarán 328 cargos de elección popular. Nuestro partido entiende que los malos gobiernos y actos de corrupción han propiciado que la ciudadanía no confíe en los propios partidos políticos”.

En ese sentido, dice, su partido “elegirá a los mejores candidatos, los más honestos, con mayor trayectoria reconocida. Siempre ha sido un imperativo en el PRI la unidad interior y esta vez no será la excepción. Todas las fuerzas del partido serán incluidas y

escuchadas”.

Tapia Franco también refiere que el Plan de Elecciones “permitirá al PRI enfrentar el proceso electoral de 2017 en condiciones adecuadas y sentar las bases para la elección de 2018”.

Asimismo, Tapia Franco detalla que la estrategia electoral de su partido “tomará en consideración varios aspectos que serán fundamentales en el desarrollo de las campañas: promover un mensaje innovador, usar todas las redes sociales e impulsar la integración y participación de los nuevos votantes”.

A su vez, el presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, afirma que su partido tiene un propósito muy claro: “Ganar el gobierno del Estado de México de nueva cuenta”.

Además, el dirigente nacional expresa que para los priistas el reto es “ser muy sensibles, estar muy atentos, mantenemos diversos, plurales y unidos; 2017 será el año en que nuestros triunfos electorales preparen la ruta para los retos de 2018”.

Al respecto, agrega: “Nuestros adversarios lo saben: el PRI con su pluralidad es muy fuerte, pero el PRI plural y unido es simplemente invencible. El 4 de junio de 2017 vamos a ganar de nuevo la gubernatura del Estado de México. Vamos a seguir siendo el principal partido político en esta entidad y vamos a establecer la ruta y el camino para ganar la Presidencia de México en 2018”.

Finalmente, Ochoa Reza refiere que “vamos a trabajar unidos con la ciudadanía, y en diálogo permanente con los partidos políticos con los que hemos encontrado coincidencias, para lograr los triunfos en el Estado de México, en Coahuila, en Nayarit y en Veracruz”.

“Malos gobiernos”

Alejandra Barrales, presidenta nacional del

“Morena busca sacar a México del atolladero, sacar a nuestro pueblo de la pobreza y marginación.”

PRD, afirma por su parte que “es tiempo de acabar con los malos gobiernos”.

En este sentido, expresa: “Nuestro país vive una creciente inseguridad, pobreza, desempleo, falta de oportunidades para los jóvenes, insuficientes apoyos para las mujeres, entre otros graves problemas”.

Lamenta que “día con día vemos y leemos que el gobierno federal, lejos de ofrecernos una estrategia que nos *blinde* frente a la crisis que enfrentamos y futuras amenazas del exterior, nos ofrece más propaganda, como si estuviéramos en una campaña electoral constante, con más discursos que nos piden resistir y ser optimistas”.

Sostiene que “durante más de 70 años consecutivos el PRI gobernó al país, y ahora, nuevamente, somos testigos de que la ineficiencia del proyecto priista es evidente. Un claro ejemplo de lo que significa mantener al PRI en el poder es el Estado de México, que no ha conocido una administración diferente desde hace más de 80 años”.

La dirigente perredista indica que “frente a esta realidad no podemos ser indolentes. No debemos conformarnos con ser simples observadores y no promover un cambio que les diga a los mexiquenses que existen alternativas y soluciones a sus problemas cotidianos”.

De cara a los próximos procesos electorales “y, en particular, a la elección de gober-

nador para el Estado de México, es preciso actuar para acabar con los malos gobiernos priistas y comenzar a reconstruir el tejido social, que se ha deteriorado por la falta de políticas públicas que atiendan las necesidades de la gente”.

Finalmente, sostiene que “ningún personaje o fuerza política por sí solos van a poder sacar al PRI del gobierno del Estado de México” y ello únicamente se logrará “con un frente amplio opositor”.

Para Barrales es urgente “cambiar a México” y para ello “se debe comenzar en el Estado de México”.

“Atolladero”

Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, sostiene por su lado que “no tenemos que esperar: debemos actuar, contar los días para terminar con la pesadilla del mal gobierno”.

Indica que “si se puede sacar a México del atolladero, sacar a nuestro pueblo de la pobreza y marginación”, para lo que “debe garantizarse tranquilidad: que la gente no viva con miedo, incertidumbre, depresión, tristeza... Debemos cambiar el ambiente de desolación para crear uno de progreso, justicia y felicidad”.

De cara a la disputa electoral que se vivirá en el Estado de México para renovar la gubernatura, López Obrador anuncia que “muy pronto estará lista la estructura territorial que posibilitará el triunfo” de su partido en la entidad.

El presidente de Morena detalla que de los cinco mil 500 comités de base que se requieren en el Estado de México, ya cuentan con cuatro mil de ellos, por lo que “Morena estará en condiciones de vigilar y defender la decisión ciudadana en una entidad donde la corrupción y la compra del voto son mayores a las del resto del país”.

Con esa organización, señala, “se va a lograr derrotar al cochino dinero, porque la gente sabe que el dinero no lo es todo”.

Debido a la importancia que tendrán

estos comicios respecto de 2018, López Obrador pide “a los mexicanos prepararse

y organizarse para dar una lección y un escarmiento a quienes no quieren que se genere un cambio verdadero y en beneficio de quienes más lo necesitan”.

Finalmente, expresa: “Hay que invitar a Morena a mujeres y hombres de buena voluntad, sin importar que provengan de otras fuerzas políticas”.

Temas

Sin duda los temas de la corrupción y la inseguridad dominarán este año las campañas proselitistas, como sucedió ya en torno de los comicios de 2016, cuando incluso provocaron alternancias en el poder.

Isabel Miranda de Wallace, presidenta de la organización Alto al Secuestro, dice al respecto que “la inseguridad y la violencia influyeron de manera determinante en los resultados electorales” del año pasado.

En tanto, el analista político Carlos Ramírez indica que lo ocurrido en 2016 se debe “a dos cosas fundamentales: uno, una sociedad irritada que le otorga de nueva cuenta valor al voto, como en 2000; dos, la mala calidad política de los candidatos a las gubernaturas, sobre todo por dejarle la decisión a los gobernadores salientes, que decidieron

en función de su sobrevivencia y no del estado de ánimo de la sociedad”.

Luis Carlos Ugalde, director de la consultoría Integralia, refiere que con la promesa de “meter a la cárcel al gobernador” ganó *El Bronco*, Jaime Rodríguez, la gubernatura de Nuevo León en 2015; también Javier Corral en Chihuahua y Miguel Ángel Yunes en Veracruz, ambos en 2016.

En este 2017 no cabe duda de que se sumará un nuevo tema al debate político: el económico; concretamente, el aumento en el precio de la

El PRD considera urgente cambiar a México y para ello se debe comenzar en el Edomex”.

gasolina.

Enrique Ochoa rechaza que dicha medida pueda afectar a su partido en los comicios de este año y reitera que era necesario tomar tal decisión; Ricardo

Anaya asegura que la liberalización de los precios de la gasolina es consecuencia de la “reforma fiscal tóxica” a la que su partido “siempre se opuso”; Alejandra Barrales adelanta que los perredistas analizarán “alternativas” para enfrentar el alza a la gasolina, y López Obrador afirma que el incremento “es un golpe a la economía familiar”, por lo cual “no hay que quedarse solo en la queja y la protesta”.

Así, los partidos se alistan para la votación de un considerable número de cargos de elección popular en el país: entre 2017 y 2018 a nivel local se elegirán tres mil 363 representantes populares: doce gubernaturas (tres en 2017 y nueve en 2018), 617 diputaciones de mayoría relativa, 398 diputaciones plurinominales, dos mil 300 ayuntamientos, 16 alcaldías (CDMX) y 20 juntas municipales.

En 2018 serán 629 cargos de representación popular a nivel federal: presidente, 300 diputaciones de mayoría relativa, 200 diputaciones plurinominales, 64 senadurías de mayoría relativa, 32 de primera minoría y 32 plurinominales.

Son, pues, años de intensa movilización electoral. ▀



Benjamín Flores

Contradicciones priistas ante la ley de seguridad interior

JENARO VILLAMIL

En menos de cuatro años, de diciembre de 2012 a finales de 2016, la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública casi se duplicó: pasó de 75 bases militares mixtas de seguridad pública o de auxilio a la seguridad pública, con mil 680 efectivos desplegados, a 142 bases mix-

tas con 3 mil 386 elementos permanentes.

Es uno de los datos que sustentaron la ponencia que leyó el martes 10, en el foro que realizó el Senado para presentar iniciativas de ley de seguridad interior, el legislador panista Roberto Gil Zuarth, el promotor de una de las cuatro propuestas. Para él, ese despliegue militar permanente "tiene que ver con el incentivo perverso que se ha generado a partir de la par-

ticipación de las Fuerzas Armadas, porque sobre todo el orden local no está invirtiendo en la generación de policías".

El senador afirmó que sólo en Guerrero y el Estado de México se concentra 36% de las bases militares permanentes desplegadas, sustituyendo las tareas de la policía civil, y que se necesitarían 20 mil policías federales adicionales a los 48 mil que operan "para sustituir el despliegue actual de las Fuerzas Armadas" en el país.

"Si asumimos el estimado del costo del policía de Nuevo León... cuesta aproximadamente 500 mil pesos anuales. Mul-

tipliquen 20 mil policías por el costo neto anual de 500 mil pesos; de ese tamaño es la inversión que se requiere para tener una fuerza de orden civil", argumentó Gil Zuarth para plantear la necesidad de una ley de seguridad interior.

El legislador negó que se pretenda "militarizar al país": "Todo lo contrario: la ley de seguridad interior prevé que si no hay declaratoria de afectación emitida por el Ejecutivo, y razonada, fundada y motivada, un militar no puede estar realizando ningún tipo de tarea" ajena a su misión fundamental.

En ese foro participó el consejero jurídico de la Presidencia de la República, Humberto Castillejos Cervantes, quien reforzó y justificó la urgencia de dar sustento jurídico a la participación de las Fuerzas Armadas en el auxilio a las autoridades civiles en la función de seguridad pública.

Según Castillejos Cervantes, "parece que existe una gran coincidencia en cuáles son los supuestos de afectación de la seguridad interior. Parece que también existe una gran coincidencia en cuáles son los procedimientos para la declaratoria de

afectación de seguridad interior" y también "hay coincidencia en la regulación de las Fuerzas Armadas en el ejercicio de esta función de seguridad interior y en la coordinación con los estados y los municipios para intervenir en esta función que constitucionalmente es originaria del Ejecutivo federal, en los términos del artículo 89, fracción VI, de la Constitución".

Para el consejero jurídico de Los Pinos, la ley de seguridad interior que deberán discutir y aprobar en febrero de 2017 "nos permitirá regular la actuación, no sólo de las Fuerzas Armadas sino de todas las instancias públicas del país, tanto en seguridad pública como en seguridad nacional y en seguridad interior".

Por ello, indicó, "coincido con lo que señalan las iniciativas del senador Roberto Gil y del diputado César Camacho: la seguridad interior parece ser una especie de género de la seguridad nacional en los términos en que está establecido en nuestra Constitución Política".

Las "coincidencias" que observó el consejero jurídico de Los Pinos eran claras porque en el foro sólo participaron los legisladores que están a favor de una ley de seguridad interior y no invitaron a ninguna de las organizaciones de derechos humanos, a especialistas o a senadores que se han opuesto a acelerar y autorizar la "militarización" del país.

"Hablaron sólo de las ventajas de quienes han presentado las iniciativas favorables a la militarización del país", argumentó el senador Manuel Bartlett, coordinador del PT, quien se retiró del recinto después de que le fuera negada la palabra, para argumentar en contra, por el presidente de la Mesa Directiva, Pablo Escudero, del PVEM,

con el argumento de que sólo participarían quienes presentaron iniciativas de ley.

Además de Gil Zuarth, argumentaron a favor de una ley de seguridad interior el ya mencionado coordinador de los diputados del PRI, César Camacho, y el senador Miguel Barbosa, coordinador del PRD, quien presentó la cuarta iniciativa "a título personal" en la Comisión Permanente.

Barbosa insistió en que las Fuerzas Armadas, en tareas de seguridad interior, "deben tener una activación claramente excepcional" y "no pueden considerarse, bajo ninguna circunstancia, como amenazas a la seguridad interior, las acciones relacionadas con movimientos y conflictos sociales, políticos o electorales".

El doctor en derecho Jorge Islas también participó en el foro para abundar sobre la necesidad de una ley de este tipo, señalando que "no se requiere de una declaratoria de suspensión de garantías" para formalizar la militarización de la seguridad interior. Puso como ejemplos el Acta Patriótica en Estados Unidos y el decreto del pasado martes 10 en Francia, donde se vive bajo la figura de un estado de excepción. En ambos casos se trata de medidas para combatir el terrorismo.

La otra cara del PRI

Los argumentos de la bancada del PRI para aprobar una ley de seguridad interior son exactamente contrarios a los que expuso en 2010, cuando el gobierno de Felipe Calderón envió una iniciativa al Senado para aprobar una Ley de Seguridad Nacional



Fecha 15-ENE-2017

Página

28, 29

Sección

Política

que regulara y determinara la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad interior.

En esa ocasión la iniciativa del Ejecutivo federal fue frenada en la Comisión de Gobernación, que presidía el senador priista Jesús Murillo Karam, quien iniciara el presente sexenio como procurador general.

En abril de 2010, un año después de que se presentara la iniciativa del Ejecutivo, Murillo presentó una propuesta alterna de dictamen en la cual se elimina la facultad del Senado para legislar sobre el envío de tropas para coadyuvar en el combate al crimen organizado, argumentando que "no existe sustento constitucional" para que el

Legislativo emita leyes en este sentido.

Un estudio jurídico de ese tiempo, cuya copia tiene **Proceso**, revela que es facultad exclusiva del Ejecutivo federal disponer de las Fuerzas Armadas "para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación" (artículo 85 de la Constitución de 1857), así como el texto vigente de la fracción VI del artículo 89 de la Constitución, que establece como facultades y obligaciones del presidente:

"Preservar la seguridad nacional, en los términos de la ley respectiva, y disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente, ya sea del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea para la seguridad interior y defensa exterior de la federación."

Ese fue uno de los argumentos funda-

mentales del PRI en 2010 para frenar una legislación que entonces le urgía al gobierno de Calderón y a los principales mandos del Ejército y la Armada.

En la iniciativa original de Calderón, enviada el 23 de abril de 2009, se definió la seguridad interior como "la condición en que la estabilidad interna y permanencia del Estado mexicano se encuentran garantizadas a través de la aplicación coordinada de sus recursos y medios". ▶



Laura Guintero
laura_quintero2003@yahoo.com.mx

Controversia

La Asamblea Legislativa planea presentar una controversia constitucional para frenar el intento del gobierno federal de violar la autonomía de ese órgano legislativo al pretender abrir nuevas gasolineras en la ciudad sin respetar el uso de suelo que corresponde aprobar a los diputados locales.

José Manuel Delgadillo, asambleísta por Acción Nacional, dice que el anuncio de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) al respecto “puede incurrir en violaciones a la Constitución federal, ya que corresponde a la Asamblea Legislativa determinar los usos de suelo para gasolineras, el tamaño de esos establecimientos y la distancia que debe existir entre ellos”.

Ciertamente es facultad de los diputados locales el uso de suelo de la Ciudad de México. Por eso llama la atención que el gobierno federal los ignore y pretenda ser el que decida dónde se abrirán nuevas gasolineras, que como muchos recordarán no es fácil, porque muchas veces se quieren establecer en lugares cercanos a escuelas... y la gente protesta.

“El martes el titular de la Consejería Jurídica de la Ciudad de México, Manuel Granados Covarrubias, dio a conocer que el gobierno federal ha quitado el control a los gobiernos locales para abrir gasolineras. Y que la Federación impulsa facilidades para establecer nuevas distribuidoras, recomendando eliminar de las dispo-

siciones las distancias mínimas que deben guardar entre sí”, comenta el legislador.

“Los diputados locales no permitiremos que se cambien usos de suelo para abrir más gasolineras, por lo que las familias pueden estar tranquilas en el sentido de que no se afectará su seguridad ni su patrimonio”, sostiene Delgadillo.

Como grupo parlamentario “impulsaremos una controversia constitucional frente a las acciones que intente llevar a cabo el gobierno federal e invadan la competencia de los órganos de gobierno de la Ciudad de México, en especial de la Asamblea Legislativa: es inaceptable esa arbitrariedad”, estima el legislador.



Delgadillo | Controversia constitucional.

El bolso de Laura...

Y ahora le cuento que diputados locales buscan apoyar la economía de las familias con transporte gratuito para los niños de primaria y secundaria, nos cuentan. Y han convocado al gobierno de la ciudad para que incluya este punto en su agenda de movilidad, puesto que ante el eventual alza al transporte sería de gran ayuda para los padres de familia. También se plantea la posibilidad de que las es-

cuelas cuenten con transporte propio y otorguen el servicio gratis. Lo cual se ve difícil. ¿Será?... Y la Asamblea Constituyente tiene todo un reto por delante: determinar a fines de mes el documento que dará vida a la nueva

Constitución capitalina. Los constituyentes no parecen tener mucho interés y se ausentan del recinto, faltan a las sesiones por diversos motivos. Y por más que el presidente de los trabajos, el senador con licencia Alejandro Encinas, los exhorta a que participen, sus llamados no se escuchan. Qué lástima... Y más se pueden atrasar esos trabajos con el amago de Morena en el sentido de votar contra muchos de los acuerdos

logrados, porque la mayoría rechazó la renta mensual para todos y cada uno de los habitantes de la ciudad. Sí, como el apoyo que se otorga a los adultos mayores y otros. El dictamen se regresó a comisiones para debatir nuevamente el tema. No entendieron la explicación del diputado César Camacho en el sentido de que de dónde saldrán los recursos. ¿Campaña hasta en el Constituyente? Parece que sí... ▣